

71063-301820

Folio RN 137/2019

Referencia: 137/2019 Fecha: 13-may-19

C: Ibañez Vasquez Francisco Andres
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P12 Inspector Federal

Cuenta Bancaria .80725117598 Clabe Bancaria .002020903492478354 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Puerto vallarta y cabo Corrientes.

Durante 3.5 días Del 14 de mayo al 17 de mayo del 2019

Con el Objeto de: Realizar inspección en materia de impacto ambiental en los municipios de Cabo corrientes y Puerto Vallarta.

Clave Presupuestal: 37901

20-Mayo-19
Sello

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<u>Puerto vallarta y cabo Corrientes, Jalisco</u>	<u>3.5</u>	<u>\$ 625.00</u>	<u>\$2,187.50</u>
TOTAL			\$2,187.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASETAS DE COBRO (SCT)	No aplica
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2/5) X litro de gasolina	\$3,500.0
OTROS	
TOTAL	\$3,500.0

vehículo de la Comisión							
Marca	Submarca	Placas	Km Inicial				
<u>TOYOTA</u>	<u>HILUX</u>	<u>HT9457E</u>	<u>39106</u>				

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma		Francisco Andres Ibañez Vasquez	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

Francisco Andres Ibañez Vasquez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:	PFFPA/21.1/3C.12.4/	137/2019
Expediente:	PFFPA/21.1/3C.12.4/	RN/063/2019

Guadalajara, Jalisco

13-may-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 14 de mayo al 17 mayo 2019 para realizar la siguiente actividad:

Realizar inspección en materia de impacto ambiental en los municipios de Cabo corrientes y Puerto Vallarta.

En el Vehículo de placas: HT9457E Marca TOYOTA

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

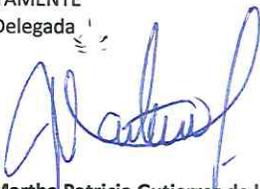
Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada


Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: Francisco Andres Ibañez Vasquez
 Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 Número Oficio: RN 137/2019
 Lugar de la comisión: Puerto vallarta y cabo Corrientes, Jalisco
 Período de la comisión: Del 14 de mayo al 17 mayo del 2019

Objetivo de la Comisión	Realizar inspección en materia de impacto ambiental en los municipios de Cabo corrientes y Puerto Vallarta.
Síntesis	Realizar inspección en materia de impacto ambiental en los municipios de Cabo corrientes y Puerto Vallarta.
Conclusión	Se levantaron 2 dos actas en materia de impacto ambiental en las localidades de colomitos y majahuitas en el municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.
Resultados Obtenidos	Se generaron dos actas de inspección en materia de impacto ambiental con numeros PFPA/21.3/2C.27.5/014-19 y PFPA/21.3/2C.27.5/015-19.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se inhiben los ilícitos en materia de recursos naturales

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
 Francisco Andres Ibañez Vasquez	 Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Francisco Andres Ibañez Vasquez
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Número RN 137/2019
Lugar de la Puerto vallarta y cabo Corrientes, Jalisco
Periodo de la De 14 de mayo al 17 mayo del 2019

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
#####	1	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Hospedaje
#####	2	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Hospedaje
#####	3	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Hospedaje
#####	4	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	5	-	-	-
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
Total			2,187.50	

ATENTAMENTE


Francisco Andres Ibañez Vasquez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.